

# Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

Gobierno Departamental de Río Negro



Río Negro

Gobierno Departamental

#592 / 6 de mayo 2023



Envía un mensaje de WhatsApp  
**con la palabra "Amarillo"**  
al número 098011666  
y seguí las instrucciones

## PREMIOS:

4 bicicletas

10 cascos para motociclistas

kits de seguridad vial para bicicletas



Sorteo:

**27 de mayo al cierre de la edición 2023 de Mayo Amarillo**

Participación de toda la ciudadanía, sin restricciones de edad. Contestando preguntas relacionadas con la seguridad vial. Serán aceptadas tanto las respuestas correctas, como las incorrectas; **la intención es promover la educación en la temática.**

**Montevideo.**

## **Se cumplió el acto de formalización de la Red de Cuencas Hidrográficas Transfronterizas Euro-Latinoamericanas.**



El Dr. Omar Lafluf, participó en representación del Congreso Nacional de Intendentes y como presidente Pro Tempore del Comité para el desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay.

La actividad se llevó a cabo en la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en la ciudad de Montevideo y contó con la presencia de autoridades nacionales, departamentales, representantes diplomáticos y extranjeros.

Durante la apertura de esta instancia, que fue catalogada como histórica, hicieron uso de la palabra, Sergio Abreu, Secretario General de ALADI; Carlos Matta, Director Asuntos Limítrofes, Marítimos y de Frontera de Uruguay; Gerardo Amarilla, subsecretario del Ministerio de Ambiente; Paolo Berizzi, Embajador de la Unión Europea en Uruguay y Omar Lafluf, como presidente Pro Tempore CCRU.

Durante su presentación, el jefe comunal de Río Negro, repasó cómo se gestó la creación de una institucionalidad, que involucrara a todas las localidades ubicadas en ambas márgenes del río Uruguay y con intereses en común. Fue así que, como una asociación de pueblos, se formó el Comité para el desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay (ex Comité de la Hidrovía) en el año 2010, en Concepción del Uruguay (Entre Ríos); desde ese momento, se ha trabajado e insistido, en crear las condiciones para que la navegación sirva, algo que redundará en la



llegada de inversiones, más fuentes laborales y una correcta integración fronteriza.

En su mensaje, el Dr. Lafluf agradeció la colaboración europea por medio del Programa de Cooperación Triangular "Adelante 2"; a la alianza estratégica con la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) y la Autoridad Binacional peruano-boliviano del Lago Titicaca; CARU, CTMSG, AUCI, CEFIR, los gobiernos provinciales de Entre Ríos y Corrientes y la Red de Universidades regionales, adheridas al Observatorio socio-económico del CCRU.





- **Acuerdo firmado:**

Hermanamiento entre diversas ciudades y regiones boliviano-peruanas del lago Titicaca; de la región portuguesa-española del río Minho, con las ciudades de la frontera trinacional que componen Bella Unión (Uru), Monte Caseros (Arg) y Barra Do Quarai (Br); formalización de la “Red de Cuencas Hidrográficas euro-latinoamericanas”, por los Intendentes de Concordia Enrique Cresto (Arg), el Intendente de Monte Caseros Juan Carlos Álvarez (Arg), el Prefeito de Barra Do Quarai Maher Jaber (Br) y el Intendente de Paysandú Nicolás Olivera (Uru). Para 2024, nueva etapa de trabajo con la cuenca peruano-ecuatoriana Catamayo Chira y la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas.



**Fray Bentos.**

## **Exitosa jornada internacional sobre navegabilidad se llevó a cabo en Fray Bentos.**



La instancia se denominó “Navegación interior y desarrollo sostenible”; observándose la experiencia europea, con una mirada hacia el río Uruguay.

Este importante encuentro se realizó en el Museo de los Puentes, en el ex frigorífico Anglo y contó con la presencia de autoridades departamentales, representantes nacionales e internacionales, alcaldes y organizaciones civiles.

Los expertos en políticas de navegabilidad y transporte en aguas continentales, Pauli Gernot y Cécile Tournaye, expusieron y explicaron cómo se administran los cursos de agua en Europa, planteando la consigna en Fray Bentos sobre “Estadísticas y tendencias de las vías navegables: del río Rin al río Uruguay”.

El Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, como presidente Pro Tempore del Comité para el desarrollo de la Cuenca del río Uruguay, saludó a los presentes, destacando el apoyo de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), en la organización del evento. El jefe comunal aprovechó la ocasión para dar a conocer el proyecto logístico que hay para Fray Bentos, demostrando que la capital departamental, está en la ubicación geopolítica más importante del MERCOSUR, teniendo en cuenta el enclave que posee, su vínculo con la región y sus líneas de conectividad.



Por otra parte, los presidentes de las delegaciones de Uruguay y Argentina ante la CARU, Mario Ayala Barrios y José Eduardo Lauritto, respectivamente, coincidieron que, la jornada celebrada en el “Museo de los Puentes” del sitio patrimonial, es un aporte para el desarrollo regional. También, valoraron el rol, perseverancia y mirada estratégica que ha tenido el Dr. Omar Lafluf, en procura de potenciar y fortalecer la navegabilidad del río Uruguay, algo que favorecerá a ambas orillas.



**Fray Bentos.**

## **Charla educativa sobre tránsito orientada a los jóvenes.**



Enmarcado en las actividades planificadas dentro de “Mayo Amarillo”, se llevó a cabo una actividad con adolescentes que concurren al Centro Juvenil de INAU.

Desde el Departamento de Tránsito se destacó el interés de los participantes con la propuesta, los cuales, en el desarrollo de la misma, intercambiaron opiniones y consultas con el Educador Vial que estuvo a cargo.

Estas instancias se continuarán realizando en otras instituciones del departamento, con el objetivo de reflexionar sobre las causas y consecuencias de la siniestralidad vial y nuestro papel en ellas.





Fray Bentos.



**PASEO**  
*Día de la Madre*

**SUSPENDIDO** 

*Artistas invitados.  
Música en vivo.  
Evento para todo público.*

**SÁBADO 6 DE MAYO**  
**DE 15:00 A 19:00HS**  
**Soc. Rec. La ESTRELLA**

**Organizan:.**  **Río Negro** | DEPARTAMENTO DE PP.SS DIVISIÓN GÉNERO Y FAMILIA | DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACIÓN | **Comisión Sociedad Recreativa la Estrella**





## Recibimos y difundimos.

PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS (PDA)

### Ciclo Conversatorio virtual con el sector privado

Taller 1 - Sector primario y venta mayorista

#### Ponencias e intercambio:

- Buenas prácticas en el manejo agropecuario que disminuyen las pérdidas. Fernanda Zaccari, Facultad de Agronomía UdelaR.
- Aprendizajes de la recuperación de alimentos y recomendaciones para otros mercados mayoristas. UAM, Virginia Oromí.
- ¿Por qué es importante para los productores reducir las pérdidas? Central Hortícola del Norte. Aquiles Mainardi.
- REDALCO. Recuperación de frutas y hortalizas en vínculo con los productores. Massimiliano Ianolo.

**Jueves 11 de mayo 2023**

**14:30 a 16:00 hs**

**Inscripción previa:**

**<https://bit.ly/44qe4br>**



Ministerio  
de Ambiente

Young.

## El Dr. Omar Lafluf informó a los beneficiarios del Plan "Avanzar" cuál es el estado de situación.



El Intendente de Río Negro se reunió con las personas seleccionadas, a quienes les comunicó que las soluciones habitacionales no se podrán edificar en el lugar que se preveía.

A su vez, confirmó que actualmente se está buscando un nuevo predio, por lo tanto, se realizará un llamado a empresas, por el terreno y las viviendas.

Esta instancia se cumplió para transmitirles tranquilidad a los participantes, remarcando que las casas se van a construir, siendo un compromiso de la Intendencia de Río Negro y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT).

Recordar que, a las 23 viviendas del "Plan Avanzar", se sumarían otras 16 unidades en el mismo sitio, pero correspondientes al "Plan Juntos".





**Young.**

## **Futura plaza en el Barrio Cooperativo UTU Young.**



Avanzan los trabajos sobre el terreno donde se hará la obra.

Luego de las tareas de nivelado, se adecúa el espacio abierto para la construcción de una cancha multiuso, la cual contemplará la práctica deportiva de distintas disciplinas.

El área considerada para el proyecto es de aproximadamente 2800 m<sup>2</sup>; contará con la infraestructura necesaria para actividades sociales, deporte recreativo e instalación eléctrica para iluminación.

Además, están previstas veredas perimetrales, arbolado y caminería interior en el predio.

